

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES - CALDAS**

LISTADO DE ESTADO

ESTADO NO. 0150

FECHA: DICIEMBRE 10 DE 2020

NO. DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO
17001400300720180069100	Ejecutivo	Edificio Andino	Mauricio López	Secuestre no rindió cuentas finales	Diciembre 9 de 2020
17001400300720190024000	Divisorio	Nivier González	Carlos Eliecer Arias	Tiene notificados a los sucesores procesales	Diciembre 9 de 2020
17001400300720190036900	Ejecutivo	Central de Inversiones	N.N.	Tiene notificada demandada y requiere demandante so pena de desistimiento tácito	Diciembre 9 de 2020
17001400300720190037500	Ejecutivo	Central de Inversiones	N.N.	Tiene notificado al curador ad litem y requiere demandante so pena de desistimiento tácito	Diciembre 9 de 2020
17001400300720190058100	Ejecutivo	Argemiro Aguirre Ramirez	Tatiana Yurley Gutierrez y otro	Corre traslado de excepciones	Diciembre 9 de 2020
17001400300720190071200	Sucesión	Rosa Elba Ospina y otros	N.N.	Auto tiene notificada curadora ad litem	Diciembre 9 de 2020
17001400300720190072300	Ejecutivo	Olga Patricia Gómez	N.N.	Requiere a la parte demandante	Diciembre 9 de 2020
17001400300720190077400	Ejecutivo	Centro Inmobiliario de Caldas SAS	N.N.	Decreta nulidad	Diciembre 9 de 2020
17001400300720190077700	Ejecutivo	Cooprohogar	Luis Eliecer Castaño	Ordena Seguir Adelante con la Ejecución	Diciembre 9 de 2020

17001400300720190088400	Insolvencia	Jorge Hernán Salgado		Corre traslado de avalúo	Diciembre 9 de 2020
17001400300720200000500	Ejecutivo	Adalberto Mejía	N.N.	Ordena emplazamiento y requiere demandante so pena de desistimiento tácito	Diciembre 9 de 2020
17001400300720200001400	Ejecutivo	Sergio Hernández	N.N.	Decreta medida cautelar	Diciembre 9 de 2020
17001400300720200007300	Ejecutivo	Cooservunal	N.N.	Decreta terminación del proceso por desistimiento tácito	
17001400300720200010000	Ejecutivo	Alba Jaramillo	N.N.	Decreta terminación del proceso por desistimiento tácito	Diciembre 9 de 2020
17001400300720200011200	Ejecutivo	Jhon Edward Mejía	N.N.	Ordena devolver depósitos judiciales	Diciembre 9 de 2020
17001400300720200025000	Ejecutivo	Coopandina	N.N.	Requiere demandante so pena de desistimiento tácito	Diciembre 9 de 2020
17001400300720200026600	Ejecutivo	Universidad de Manizales	Erika Alejandra Yepes y otra	Ordena Seguir Adelante con la ejecución	Diciembre 9 de 2020
17001400300720200035300	Posesorio	Jhon Jairo Pava	María del Consuelo González	Tiene notificados por conducta concluyente y requiere demandante so pena de desistimiento tácito	Diciembre 9 de 2020
17001400300720200044500	Ejecutivo	Scotiabank Colpatría	N.N.	Decreta secuestro	Diciembre 9 de 2020
17001400300720200044600	Ejecutivo	Scotiabank Colpatría	N.N.	Ordena notificar por centro de servicios	Diciembre 9 de 2020
17001400300720200047600	Ejecutivo	Banco Caja Social	N.N.	Tiene notificado demandado	Diciembre 9 de 2020
17001400300720200050700	Ejecutivo	Cooperativa Metropolitana	Jhon Jairo Cardona y otro	Tiene notificados a los demandados por conducta concluyente	Diciembre 9 de 2020
17001400300720200051200	Ejecutivo	Edna Ruth Acosta	José Fernando Ramírez y otro	Tiene notificados a los demandados por conducta concluyente	Diciembre 9 de 2020
17001400300720200052900	Verbal	Carlos Alberto Cardona	N.N.	Inadmite demanda	Diciembre 9 de 2020

17001400300720200053800	Ejecutivo	Cooperativa de Empleados de la Seguridad Social de Caldas	N.N.	Auto libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar	Diciembre 9 de 2020
17001400300720200054500	Ejecutivo	Fernando Marín Gil	N.N.	Auto libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar	Diciembre 9 de 2020
17001400300720200054800	Restitución	Martha Inés Castaño	N.N.	Rechaza Demanda	Diciembre 9 de 2020
17001400300720200055100	Ejecutivo	Francisco Javier Quintero	N.N.	Auto libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar	Diciembre 9 de 2020
17001400300720200055200	Ejecutivo	Francisco Javier Quintero	N.N.	Auto libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar	Diciembre 9 de 2020
17001400300720200057000	Aprehensión y entrega	GM Finacial Colombia SA	N.N.	Inadmite	Diciembre 9 de 2020
17001400300720200057700	Ejecutivo	Cerros de Belén Propiedad Horizontal	N.N.	Deniega mandamiento de pago	Diciembre 9 de 2020
17001400300720200057900	Ejecutivo	Agrycol SAS	N.N.	Inadmite Demanda	Diciembre 9 de 2020
17001400300720200058000	Ejecutivo	Servialanza	N.N.	Auto libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar	Diciembre 9 de 2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **DICIEMBRE 10 DE 2020** Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

MARIBEL BARRERA GAMBOA
Secretaria